

Preguntas frecuentes Fondo Comunal Conarte 2022

Información complementaria

Áreas de Postulación proyectos escénicos

Si mi proyecto es de artes circenses o de cuenta cuentos, ¿en qué área se puede presentar?

Para efectos de la convocatoria 2022, este tipo de proyectos se presentan en el área de Teatro.

Presupuesto

Los porcentajes máximos, en cuanto a la solicitud presupuestaria, especificada en Bases, ¿Se refiere al monto solicitado al Conarte o al monto total de mi proyecto?

Los porcentajes de financiamiento, en cuanto a los ítems difusión, honorario y operación, se refieren al monto solicitado del Conarte y no al monto total proyecto.

En cuanto a honorario los porcentajes máximos permitidos, por base, se refieren a la remuneración del artista postulante.

¿Puedo incluir imprevisto en mi presupuesto?

No, los gastos deben estar especificados y dentro de lo que permiten las bases del fondo.

¿Cómo funciona la entrega de cuotas del monto adjudicado?

Las bases indican que una vez el proyecto se adjudique, se determina la cantidad de cuotas en base al cronograma

presupuestario mensual propuesto por el postulante. El monto de cada cuota corresponderá al gasto presentado mes a mes.

Formalidades de presentación

¿Cómo se presenta el proyecto?

En formato digital, al mail señalado en bases, adjuntando todos los documentos solicitados en PDF. Cuando los adjuntos correspondan a archivos que no puedan ser presentados en este formato (música, videos y otros), deben adjuntarlo en un link que permita descargarlo, sin necesidad de pedir autorización de acceso, y que no caduque en menos de 60 días.

-Derecho de autor

¿Qué tipo de documentación se debe presentar para el uso de obras de terceros?

Para estos efectos, se necesita una carta o poder simple del autor o de quién administre estos derechos. Y en caso de que el proyecto sea adjudicado, deberá ser protocolizado ante Notario Público.

¿Cómo certificar residencia?

Certificado que emita tu Junta de Vecinos o Certificado ante Notario Público.

¿Se deben adjuntar cotizaciones para todos los gastos identificados en el presupuesto de mi proyecto? Si, para el caso de servicios otorgados por personas naturales, basta una carta donde señale el servicio en cuestión y su valorización en dinero.

Más informaciones escribir al correo (lunes a viernes):
vinculacionccmvaldivia@gmail.com